

derogación de la orden que suprimía las milicias provinciales, acordada por su antecesor, y la provisión de los oficiales en los batallones que de ella se formaron, proporcionó al virrey amplio campo para vender á precio de oro los empleos, reservando para sí cuantiosos provechos, cuando aquellos títulos y distintivos de honor eran tan apetecidos por las personas de caudal. Censúrase también ácremente la persecución que hizo á los franceses residentes en el país cuando la España se vió en la precisión de declarar la guerra á la República vecina; pues habiendo recibido sólo órdenes de vigilar á los naturales de aquella nación, los persiguió y hostilizó de todas maneras. Durante su administración se construyó é inauguró en la plaza principal la estatua ecuestre de Carlos IV, y la adulación de un potentado nos valió una obra artística de mérito, de cuya belleza nos ocuparemos en otro lugar. En su tiempo también comenzó á construirse por el tribunal del Consulado el camino que de esta ciudad conduce á Veracruz, colocándose la primera piedra con grande aparato por mano del virrey, en la garita de San Lázaro, el 18 de Julio de 1796. El suceso más notable de su gobierno fué la rebelión de los indios de Teutilán, del valle de Oaxaca, en donde apareció una peste de viruelas: el intendente quiso organizar los socorros, estableció un cordón sanitario, y mandó recoger los enfermos en los hospitales que formó: tal vez la ejecución de estas medidas fué sobrado severa, y los naturales llegaron hasta á usar de la fuerza para sacar á sus deudos enfermos de los establecimientos en que los había mandado poner el intendente; el motín, sin embargo, fué sofocado en breve. Los acontecimientos de la guerra con Francia obligaron también al virrey á formar en 1797 un cantón militar que en número de 8,000 hombres de tropas provinciales fué á situarse en Orizaba para defender las costas más pobladas del golfo. En 1.º de Marzo del mismo año, el virrey en persona quiso ponerse á la cabeza de las fuerzas militares, dejando encargada la autoridad civil al regente de la Audiencia, y la militar á D. Pedro Ruiz Dávalos, para los casos más urgentes que se ofreciesen en la ciudad. Seguido á Orizaba por sus numerosos palaciegos, su permanencia en aquella villa fué una serie de fiestas en las que se desplegó gran lujo, y en medio de ellas se supo la arribada del navío "Monarca," en cuyo buque venía D. Miguel José de Azanza, sucesor de este virrey: en la misma embarcación se volvió Branciforte para España, y llegó al Ferrol conduciendo cinco millones de pesos, de los que tres eran pertenecientes á la corona, y los dos restantes á particulares, y principalmente al rapaz funcionario. En las sucesivas desgracias de la Península, Branciforte, adulador y corrompido, sirvió al partido francés, y acabó de echar el sello á una conducta, por fortuna poco frecuente, entre los hombres distinguidos que ocuparon el virreinato de la Nueva España.—

J. M. A.

Brasil. Hacienda de la municipalidad de Linares, Estado de Nuevo León, con 69 habitantes.

Brasilar. Rancho de la municipalidad de Carácuaro, Distrito de Tacámbaro, Estado de Michoacán, con 10 habitantes.

Brasiles. Rancho de la municipalidad de Huazamota, partido del Mezquitil, Estado de Durango.

Brasiles. Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, Estado de Michoacán, con 99 habitantes.

Brasiles. Rancho del Distrito de San Ignacio, Estado de Sinaloa, situado á la margen derecha del río de Piaxtla, en el trayecto de San Ignacio al mineral de San Dimas.

Bratites. A diez y siete leguas de esta ciudad, y una del trapiche de D. José Gabriel de Rivera y Melo, en el río que llaman de Totolapa, se halla una mina de Bratites ó Sabinites. Esta es un pedazo de peñasco de color blanco y de una materia parecida á la piedra del yeso,

aunque mucho más compacta y dura; bien que no tanto como el mármol ó dendrites herborado, de que hace mención Ulises Aldrovandi en su Museo metálico, pag. mihl 767 y 769. Esta peña (ó ya sea por la fuerza del sol, ó ya en virtud de las aguas llovedizas que la penetran, ó ya á la particular textura de las partículas que la componen) se hiende y divide en varias lajas, hojas ó capas, que con mucha facilidad se separan unas de otras, y no guardan proporción en el grueso ni en el tamaño, pues unas suelen salir grandes y otras pequeñas, unas gruesas como un dedo y otras como un cartón ó naipe, separadas y divididas de un mismo trozo de materia. En estas naturales láminas se ven dibujados con color negro, montes, selvas, arboledas, cuevas y países, tan sumamente perfectos y delicados, que ni el pincel más diestro, ni el buril más sutil podrá igualar su perfección y hermosura.

Brava. (PUNTA). Costa oriental de Yucatán, á los 20° 54' latitud N. y 86° 5' longitud O. de Greenwich.

Bravo. Hacienda de la municipalidad del Puebla, Estado y Distrito de Querétaro, con 325 habitantes; situada en plano descubierto á 5½ leguas al S. de Querétaro.

Bravo. Hacienda de la municipalidad de Conteppec, Distrito de Maravatío, Estado de Michoacán, con 1,000 habitantes.

Bravo. Rancho de la municipalidad y partido de San Felipe, Estado de Guanajuato, con 193 habitantes.

Bravo. Rancho del municipio de Mezquitic, partido de la cabecera, Estado de San Luis Potosí.

Bravo (el). Rancho de la municipalidad de Montemorelos, Estado de Nuevo León.

Bravo. Mineral del Estado de Chihuahua, cantón Rayón, á 377 kilómetros al O. de la capital del Estado, y á 1784 metros de altura sobre el nivel del mar. Posee 4 minas de oro, empleándose en el beneficio el sistema de amalgamación. El clima es frío.

Bravo ó Río Grande del Norte. Golfo de México. Litoral del Estado de Tamaulipas.

Este río, que es el límite meridional de los Estados Unidos, es el de mayor longitud en México, pues nacido en la sierra de las Grullas, en el valle de Nuevo México, se estima su curso en 1,400 á 1,800 millas. Su navegación para embarcaciones grandes no va más allá de las rápidas de Kingsburg, en la villa mexicana, denominada Presidio del Grande, como á 250 millas de su desembocadura; y para vapores de río hasta Roma, en la margen izquierda, á 130 millas en línea recta del mar. Sin embargo, se sabe de un vapor de 2 pies de calado que, aunque con mucho trabajo y lentitud llegó hasta el establecimiento americano de Laredo, que se calcula hallarse á unas 600 millas río arriba, punto hasta el cual se cree podría facilitarse la navegación para buques de 4 pies de calado, según informe de Mr. S. B. Bartleth, comisionado por los Estados Unidos para la determinación de los límites entre ese país y México.

Abajo de Roma toma el río el nombre de Grande y se hace muy tortuoso, con una anchura no mayor de 400 pies. El río, al desembocar en el Golfo, atraviesa una barra de arenilla movediza, sobre la cual hay, por término medio, cuatro pies de agua. La mínima profundidad en el canal de dicha barra, en baja marea, es de 3½ pies, y en la pleamar 5. Las mareas más fuertes tienen lugar cuando la luna se halla en su declinación máxima. (The West India Pilot, I vol, Compilación del Cap. Barnett de la Marina Real Inglesa.)

En el Diccionario Universal de Orozco y Berra encontramos (tomo 10, apéndice, pág. 273) lo siguiente:

"RÍO GRANDE DEL NORTE.—Entra en el Departamento (Estado hoy) de Chihuahua, en el paralelo de San Diego, y atraviesa su parte NE. corriendo de NO. á SE. (dirección general). Nace en la sierra Verde, que es un punto divisorio entre el desagüe que va al Golfo

de México y el que se dirige al mar del S. Tiene sus corrientes periódicas como el Orinoco, Misissipi y otros muchos ríos de ambos continentes: sus aguas se aumentan desde el mes de Abril, su corriente se halla en su máximum á principios del de Mayo, y baja de Junio en adelante: solamente en el tiempo que tiene menos agua es vadeable en varios puntos del partido del Paso, con la circunstancia de que los vados cambian cada día de posición y profundidad, por la fuerza de la corriente. Por la igualdad y poca altura de sus márgenes, y la excesiva suavidad del terreno de aluviones en el tiempo de las corrientes, el lecho del río se muda con frecuencia de un lado á otro, muchas veces á distancia de más de una legua; y, por consiguiente, la continua mudanza de la tierra es la que hace que sus aguas sean extremadamente turbias, por lo que no debe atribuirse este fenómeno, como opinan los vecinos del Paso, al pequeño río Puerco, que se une á éste un poco al N. de los linderos (occidentales y septentrionales) del Estado. Desde este río no vuelve á juntarse (al río Grande) ya ningún otro hasta el Presidio del N., que se une con el caudaloso río Conchos, y después, en la parte más oriental del Estado, con el de Pecos. En todo este tránsito recorre una extensión de 140½ leguas; no tiene ninguna catarata, aunque donde está la Presa del Paso el agua tiene una corta caída que parece artificial. En el tiempo de sus menores aguas, este río no es navegable sino por buques de muy pequeño calado, por las muchas barras variables que cría de lodo y arena, y por los arrecifes en algunas partes que extienden su lecho y le quitan profundidad."

La descripción que precede, indudablemente se limita al trayecto que este río, tal vez el segundo en extensión de curso en la República Mexicana (después del Lerma, sea Santiago) recorre en los límites septentrionales del Estado de Chihuahua. Es, por consiguiente, muy incompleta; y si la distancia que le asigna en su trayecto hasta la afluencia del río Pecos en el extremo NE. del Estado de Coahuila (y no de Chihuahua como indica) de 140½ leguas, debe entenderse desde su origen, en el Estado de Colorado de los Estados Unidos, incurre en un error evidente y de mucha consideración. Si la distancia mencionada en el artículo que hemos copiado del Diccionario Universal se refiere al trayecto en el Estado, también sería un error, pues éste lo estimamos desde el Paso hasta el extremo NO. del Estado de Coahuila en unas 110 millas inglesas en línea directa. Computamos también que el trayecto, entre el mismo punto de "el Paso" y la confluencia del Pecos es de unas 160 millas inglesas, siguiendo las varias ondulaciones del Río.

El ingeniero D. Alejandro Prieto, en su libro de Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas, consagra á este río el que en seguida copiamos, y que dicho señor, á la vez, copió de la obra:

"El cuarto río (del Estado de Tamaulipas) llamado el Bravo del Padre Santa María ó Grande del Norte, de más caudal de agua y de cauce más prolongado que todos los demás (del mismo Estado) se cuenta por los geógrafos y viajeros entre los ríos de primera magnitud en toda esta América, y puede ponerse al lado del Misissipi, por sus circunstancias y utilidades. Su origen, hasta ahora, (escribe el Sr. Prieto en 1873) está incógnito del todo, y sólo se sabe que trae sus vertientes de lo más remoto y desconocido de las provincias (?) del Norte: atraviesa, enriqueciéndose, todo el gran espacio del Nuevo México, toda la provincia de Coahuila; y por el paso llamado del Jacinto entra en la Colonia, donde se hace de nuevos caudales de agua; y como á 6 leguas, antes de su desembocadura, se abre en tres brazos, de los cuales, el principal continúa su corriente hasta más de 2 leguas dentro del mar. Desde cuarenta leguas de distancia al mar se desborda comunmente este río, y aun muda de cauce, por lo arenisco y deleznable del terreno,

lo que hace también que sus riberas estén del todo desprovistas de plantas y árboles. Sus mayores crecientes se empiezan á ver siempre en primavera, ocasionadas desde luego por la disolución de las nieves, que allá, en las regiones frigidísimas de su manantial se congelaron en invierno. Esto hace que en todo el espacio de la Colonia (Nuevo Santander, hoy Estado de Tamaulipas) pudiera ser navegable para embarcaciones medianas, y aun acaso podrían éstas internarse por las provincias de Coahuila y Nuevo México. Desde su entrada á la Colonia hasta el mar, salvo las muchas vueltas que forma, es toda su caja limpia de escollos y bajos que puedan temerse; y cuanto más tierra adentro se encamina, tanto más se estrecha su anchura, aunque siempre proporcionada, y tan amplia que no baja de 200 varas. En sus inmediaciones y en las del mar, son abundantísimas las salinas de la mejor calidad, y no abundan menos variadas especies de animales, tanto de cría como de caza, y aves que á millares se presentan á la vista.

Al río Grande del Norte se unen dentro de la Colonia el río de San Juan, el de Alamos, el de Sabinas y el Salado. El primero trae su origen desde cerca de la villa del Saltillo; el segundo desde la ciudad de Monterrey, capital de Nuevo León, y el 3.º y 4.º desde la provincia de Coahuila."

Bravo de Lagunas (ILLMO. D. FR. ALONSO:) natural de la ciudad de Tepeaca en el obispado de la Puebla de los Angeles, y de muy ilustre familia. Estudió en la Universidad de México la teología y el derecho canónico, y recibió en ella el grado de bachiller en ambas ciencias. En 1619 le llamó Dios á estado más perfecto, y profesó la Orden de San Francisco en el convento de México, donde después de veinte años de público magisterio, fué lector jubilado, guardián y definidor. Presentado por el rey para la mitra de Nicaragua, gobernó sin bulas siete años; y consagrado después en Guatemala, falleció en Cartago, estando en la visita de la Costa Rica por Enero de 1665. Su cadáver, que después de dos años se había hallado incorrupto, fué consumido por las llamas en el incendio á que entregaron su iglesia catedral los piratas ingleses en 1686. El padre Betancourt asegura que escribió "muchos tratados doctos," aunque no especifica sus títulos ni el lugar en que paraban.—BERISTÁIN.

Bravo del Norte [EXPLORACIÓN DEL RÍO.] Ayudantía del cuartel maestro general, en el Bravo de Santiago [Tejas] á 5 de Setiembre de 1850. (1) Señor general.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que el capitán Love ha regresado después de haber practicado sus exploraciones en el Río Grande.

Salió del cuartel de Ringgold en Tejas (que queda casi frente á Camargo, en el territorio mexicano) en la balandra denominada "El Mayor Rabbitt," con una tripulación de doce hombres, el 11 de Marzo de 1850. "El Mayor Rabbitt" tenía de largo 50 pies, 16 de ancho; y calaba con su tripulación, provisiones, armas, etc., que llevaba á bordo, 18 pulgadas. El capitán Love tenía instrucciones de ascender con la expresada embarcación lo más que pudiese del Río Grande, y estoy satisfecho de que con toda puntualidad cumplió las órdenes que se le dieron. El punto á que llegó en el expresado río, dista como 967 millas del cuartel de Ringgold, y no pudo pasar de él por habérselo impedido diversas cascadas, á las que les puso el nombre de "Cascadas de Brooke." Al llegar á este punto el capitán Love hizo uso del bote que llevaba en su balandra, y rodeando las cascadas lo echó en el agua y remó 47 millas más, río arriba, hasta encontrarse con otras cascadas que denominó "Las cascadas de Rabbitt." Esto hace la distancia de 1,014 mi-

(1) El cuartel maestro general del ejército americano, lo mismo que el general en jefe y mayor general del mismo ejército, residen en Washington.—(Nota del traductor.)

llas más arriba del cuartel de Ringgold, como 150 por tierra más abajo de "El Paso," 25 por tierra más abajo de la boca del Conchos, y 291 por agua más arriba de la boca del Puerco, llamado algunas veces el Pecos.

Más arriba de este punto no le fué posible continuar con el bote ni por tierra ni por agua, y regresó de él el 15 de Julio. Llegó al cuartel de Ringgold el 11 de Agosto, devolviendo la balandra al cuartel maestre, y se me presentó en este destacamento el 25 de Agosto.

Las notas en borrador del capitán Love y las frecuentes conversaciones que con él he tenido, me han suministrado los datos necesarios para presentar á V. S. la siguiente relación de su expedición. Sólo observaré que las distancias que pone el capitán Love, aunque no han sido tomadas con una precisión matemática, las juzgo, sin embargo, suficientemente exactas para todos los objetos prácticos que se puedan ofrecer. Todas ellas son por el río, á no ser que especialmente se mencione que deben entenderse por tierra. En el mapa [1] que se acompaña (cuyo croquis fué tomado del de Emery, publicado en 1844), he puesto todas las poblaciones que se hallan en ambas orillas del Río Grande; así como los arroyos y ríos que le son tributarios, minas de carbón, etc., y la distancia á que se halla cada punto importante del cuartel de Ringgold.

NAVEGACIÓN DEL RÍO.

Aquí será conveniente observar que el capitán Love hizo su expedición cuando el Río Grande tenía menos agua de la que se le ha conocido por muchos años, y por consiguiente era la estación más favorable para asegurarse de la practicabilidad de su navegación en todos tiempos.

Desde el cuartel de Ringgold hasta la cascada de Kingsbury, que dista 169 millas más arriba del fuerte Mackintosh (cerca de Laredo) y 11 más abajo del presidio de Río Grande (en donde la columna del general Wool pasó al territorio mexicano en 1846), hay obstáculos en el río que evitarían su navegación por cerca de siete meses en el año, para vapores de la clase que ahora navegan entre su embocadura y el cuartel de Ringgold. Durante los otros cinco meses, desde Junio hasta Noviembre, cuando el río está generalmente crecido, los buques de vapor más grandes que ahora navegan en el bajo Río Grande, podrían subir sin dificultad hasta la cascada de Kingsbury.

Durante los siete meses de poca agua, ó de agua ordinaria, hay tres y medio pies de agua en el canal, que tiene cerca de veintidós de ancho. Se podría construir una clase de vapores más pequeños [tal vez de hierro serían mejores] para navegar por el canal en todas las estaciones del año.

Puede ser que fuesen preferibles los que se han construido para remolcar balandras.

Este canal angosto sólo se encuentra por intervalos, y el capitán Love es de opinión que podría ensancharse hasta admitir el paso de los buques de vapor más grandes que hoy navegan en el río, como por ejemplo, el denominado "Corbeta," perteneciente al gobierno, ó el llamado "Mayor Brown," que tiene cerca de 150 pies de largo, 46 de ancho, y calan cuando están cargados tres y medio pies, siendo su costo de 10,000 pesos. (2) Como el capitán Love es mucho mejor náutico y conocedor de la frontera, que ingeniero civil, probablemente podría obtenerse un cálculo más aproximado á la exactitud, doblando ó triplicando la regulación que él ha hecho. Los buques de vapor particulares, que son poco más ó me-

(1) Por no haber recibido aún ese mapa que encargué á los Estados Unidos, va esta memoria sin él.—(El traductor.)

(2) El Supremo Gobierno no debe olvidar estas noticias para cuando haga sus compras.—(El traductor.)

nos del tamaño de los del gobierno, suben en todas las estaciones hasta Guerrero, que dista 103 millas más arriba del cuartel de Ringgold.

CASCADAS DE KINGSBURY.

Estas cascadas obstruyen enteramente la navegación del río para los buques de vapor. Dos balandras, la "Harry Love" y la "Mayor Rabbit," han sido llevadas por encima de ellas con mucha dificultad.

Tienen como 200 pies de largo, con una caída como de 4 pies de altura, y la roca que las forma es de una piedra de cal arcillosa, que puede fácilmente removerse con una barreta.

El capitán Love es de opinión que puede cortarse un canal al través de dichas cascadas, ó que á lo menos el canal actual puede ensancharse de modo que admita el paso de los buques de vapor "Corbeta" y "Mayor Brown," y que su costo no pasaría de 3,000 pesos. (1) El capitán Kingsbury (un ingeniero práctico) que examinó las repetidas cascadas en 1849, bajo mis instrucciones [que podrán verse en mi Memoria de 16 de Agosto de dicho año], me aseguró que se podía cortar un canal al través de ellas, para permitir el paso de la balandra "Harry Love," que tenía 75 pies de largo, 20 de ancho y calaba 18 pulgadas de agua, y que el costo no pasaría de 500 pesos.

El capitán Love fué informado por un comerciante americano que reside en el Presidio, [del territorio mexicano] como á 6 millas de las cascadas, que durante los cinco meses del año pasado, cuando las aguas estaban mucho más crecidas de lo acostumbrado, un buque de vapor que hubiese calado 3½ pies podría haber pasado sobre ellas; pero esto lo creo dudoso.

Desde las cascadas de Kingsbury, subiendo hasta la boca del Río de San Pedro ó Río del Diablo, corriendo una distancia de 232 millas, no hay nada que pueda obstruir la navegación de los buques de vapor de las dimensiones más grandes, de los que ahora navegan en el bajo Río Grande. Aunque el río se hallaba con muy poca agua cuando el capitán Love lo ascendió, había cerca de 4 pies de profundidad y un canal bastante ancho.

La boca del Río del Diablo, que dista cerca de 100 millas más abajo de la boca del río del Puerco, y como 617 más arriba del cuartel de Ringgold, es lo que constituye la cabeza de la navegación de los vapores. Más arriba de este punto el Río Grande corre por entre montañas muy elevadas; es profundo, rápido, muy torcido y angosto. Sin embargo, podría ser navegado con alguna dificultad por balandras, hasta el punto llamado el Paso Grande de los Judíos, que dista 56 millas más arriba ó 283 también más arriba de la boca del Río del Diablo.

La guarnición del fuerte Mackintosh [Laredo] se provee ahora por medio de [Keel boats] botes de quilla y un tren de 30 á 40 tiros de seis mulas cada uno; dicha guarnición provee al fuerte Duncan, que se halla cerca del Paso del Aguila [Eagle Pass] que está á 100 millas por el camino más arriba de Laredo, y 65 por el río, más arriba de la cascada de Kingsbury.

Si se quitaran los obstáculos de las cascadas de Kingsbury, entonces el fuerte Duncan podría ser provisto por balandras ó buques de vapor, evitándose de esta manera la necesidad de un costoso tren de carros.

Si se lograra hacer navegable el río, á tan poco costo como se ha dicho más arriba, y esto fuera hasta la boca del Río del Diablo, entonces se presentaría la importan-

(1) Se llama la atención del Supremo Gobierno sobre lo económico de estos gastos, para cuando llegue el caso de remover los obstáculos que se presentan en la navegación del Mescal.—(El traductor.)

te cuestión de si no sería más juicioso y económico establecer un depósito en este punto, y trasportar nuestras provisiones de allí por tierra á El Paso, en vez de como en la actualidad se hace trasportándolas por medio de carros, á inmensas expensas, de Lavaca, que se halla en el golfo de México, á El Paso, que dista 850 millas.

El capitán Love, que anduvo á caballo desde El Paso hasta San Antonio, hace un año, conduciendo comunicaciones, considera que se podría hacer un buen camino sin mucho trabajo y costo desde la boca del Río del Diablo hasta El Paso, y que la distancia no excedería de 300 millas. Este cálculo, por supuesto, es fundado en una mera conjetura, pero yo creo que la ruta indicada vale bien la pena de ser examinada; y si la opinión del capitán Love saliese correcta, el asunto de un cambio en el modo de proveer El Paso y tal vez á Santa Fe, que dista como 320 millas más arriba de El Paso, sería muy digno de la atención de nuestro departamento. (1)

Bravo (NICOLÁS). No hay en la historia de la humanidad un ejemplo de generosidad que pueda, no ya, decimos, superar, ni aun compararse á la del ilustre mexicano D. Nicolás Bravo, cuya vida vamos á referir. La patria debe enorgullecerse de contarle entre sus hijos, y jamás dejarle en el olvido. Por eso tomamos hoy la pluma con mayor placer que nunca; que nada hay para nosotros más grato que honrar la memoria de este héroe. Nació en la ciudad de Chilpancingo, hoy capital del Estado de Guerrero, por los años de 1784 á 1790. Hasta 1811 nada sabemos de Bravo.

El 16 de Mayo de este último año se unió á las fuerzas de Galeana, cuando con la vanguardia de Morelos atacó á Chichihualco. Concurrió Bravo á varias acciones de guerra, durante la permanencia de Morelos en el Sur, dando inequívocas pruebas de valor, abnegación y patriotismo, y pasó después á seguir la lucha en el Estado de Veracruz, donde resistió los ataques de las fuerzas realistas, á las que burló después haciendo una notable salida de S. Juan Coscomatepec, donde le tenían sitiado. En varios puntos obtuvo la victoria, especialmente en el Palmar en que alcanzó grandes ventajas sobre los realistas. Empero, amargó tan legítima satisfacción la noticia que en ese lugar recibió, de la derrota y muerte de su padre.

Lo que Bravo hizo entonces, escrito está con letras imperecederas en la historia no sólo de México, sino en la de los grandes rasgos que elevan á la humanidad. Necesitaríamos la pluma de Tácito ó de Livio para narrar la gloria que corresponde á Bravo por esa acción generosa en grado heroico, que apenas puede ser igualada en el mundo. Existían en su poder más de trescientos prisioneros cogidos en la batalla de ese día. Cualquiera, dominado por el dolor, cegado por el deseo de venganza, habría sacrificado á los prisioneros en represalia de la muerte dada á su padre. Bravo hizo comparecer á aquellos á su presencia, frente á sus tropas vencedoras; y cuando unos y otros esperaban una sentencia horrible, Bravo, magnánimo y noble, dió libertad á los prisioneros. Los poetas han cantado este episodio glorioso, y la historia lo há recogido en sus inmortales páginas. Uno de los biógrafos de Bravo, después de referirlo, concluye así: "Nada hay tan grande ni conmovedor como este acto; la mente humana lo concibe; pero ni la pluma ni el pincel pueden trazar este cuadro sin ejemplo en la guerra entre oprimidos y opresores; quizá á este suceso debió su salvación el Sr. Bravo cuando á su vez le tocó caer prisionero en 1717, permaneciendo así hasta que después de tres años de encierro, resistidos con heroica paciencia, adquirió la libertad en virtud de un decreto de amplia amnistía concedida por las Cortes españolas." Vinieron después los sucesos de Iguala, en

(1) También debería ser objeto de meditación para nuestro gobierno.—(El traductor.)

que unidos Iturbide y Guerrero proclamaron y sostuvieron la independencia.

Bravo se adhirió al plan de Iguala, y con una brigada reunida por él, se presentó ante la ciudad de Puebla, sitiada por Iturbide, quien le concedió el empleo de coronel. Más tarde, consumada la independencia, á la que prestó valiosísimo concurso, el Congreso Constituyente le eligió consejero de Estado é individuo de la regencia, que tomó la autoridad suprema hasta el día en que Iturbide se hizo coronar emperador de México.

Bravo era republicano y no podía transigir con la monarquía implantada; así, unido al general Guerrero, abandonó la capital para lanzarse de nuevo á la lucha para reconquistar las libertades públicas y los hollados derechos de los pueblos. Esto pasaba en 1823. Llegaron Guerrero y Bravo á Chilapa, y organizaron una fuerza regular con tropas llegadas de la Costa Grande y de Chilpancingo; y siendo en esa época comandante general del Sur el brigadier Armijo, dispuso sofocar el movimiento. Bravo y Guerrero salieron á su encuentro, y eligieron para la función de armas las alturas de Almolonga, punto situado entre Chilapa y Tixtla.

La batalla tuvo lugar el 23 de Enero de 1823, y en ella fueron derrotados, quedando herido Guerrero. Bravo llegó al rancho de Santa Rosa, y entró en comunicación y acuerdo con D. Antonio León, que se hallaba en Huajuapán pronunciado contra el imperio. Ambos jefes se reunieron en el lugar llamado Junta de los Ríos, del que salieron para Oaxaca. En esta ciudad organizó Bravo una Junta de gobierno, que aunque transitoria, dió respetabilidad al movimiento, más energía y mayor popularidad, siendo á la vez el centro de las supremas disposiciones, y demostrando así que ni Bravo ni León aspiraban á la dictadura discrecional. En Oaxaca supo Bravo el plan de Casa-Mata, con el que manifestó no estar conforme; y reunida una fuerza respetable marchó á Puebla, y en seguida entró á México con la división que fué llamada "Ejército libertador."

Una vez destronado Iturbide, el Congreso le confinó á Tulancingo, y Bravo (30 de Marzo de 1823) por indicación del mismo Iturbide, custodió al ex-emperador y á su familia hasta la población citada. Bravo supo conducirse como caballero, mas no realizó los pensamientos de Iturbide, que había creído encontrar en él un sumiso subordinado.

En esos mismos días nombróse á Bravo individuo del poder ejecutivo, en unión de los generales Victoria y Negrete, y ya sin él pasó al Estado de Jalisco á asuntos del Gobierno, y regresó á la capital á ocupar su mismo puesto. Muy extensa resultaría esta biografía si pretendiéramos entrar en pormenores; nos limitaremos á decir que Bravo, jefe del partido llamado *escocés*, llegó á ocupar entonces la vicepresidencia de la República, tomando una parte muy activa en los negocios, y sosteniendo aun con las armas, la candidatura de Gómez Pedraza. Bravo fué batido y derrotado por Guerrero en Tulancingo, y sufrió todas las consecuencias que traen consigo las disensiones políticas, hasta ser hecho prisionero, juzgado por el Gran Jurado nacional, declarado culpable, y desterrado para la ciudad y puerto de Guayaquil de la república del Ecuador, embarcándose para su destino en Acapulco.

En Guayaquil permaneció Bravo apreciado de todo el mundo, hasta 1829 en que tornó al país. Firme en sus ideas políticas, continuó mezclado en las luchas civiles que desgarraban nuestro suelo; ocupando distintos puestos en el Estado y en el ejército, encargándose del llamado del Norte en 1836. Resentido por el desenlace de los sucesos de Tejas, retiróse entonces á su ciudad natal, y en ella permaneció algún tiempo. En 1839 fué llamado por el general Santa Anna para ocupar su puesto de presidente del Consejo, y al prestar el juramento de estilo renunció el derecho que la constitución